

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad COMUNIDAD ALTAMAR, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, situado en Puerto Rico, Mogán, Avda. de la Cornisa, parcelas 309-310 el día 22 de Abril de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 23 de Abril de 2017 a las 11 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será :

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión), correspondiente al Ejercicio de 2016, así como la aplicación del resultado del indicado periodo.
- 2.- Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2016.
- 3.- Informe de la Situación Turística
- 4.- Nombramiento de Auditores
- 5.- Ruegos y preguntas
- 6.- Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Mogán, a veinte de Febrero de 2017.

El Presidente

